

El Doctor Cadena considera importante planear con anticipación la forma de hacer frente al problema que ya tenemos encima y es sobre la incapacidad física de la Universidad, principalmente a lo que corresponde a la Escuela Secundaria, y ha pensado en diversas soluciones, tales como hacer nuevos Edificios o construir un segundo piso sobre el ya existente, este último quedó descartado por la opinión del señor Arquitecto Palafox, solo pudiera hacerse un salón grande sobre las aulas de costura y cocina lo cual sería muy costoso y pide resolver cuanto antes este problema por ser de urgencia.

El Licenciado Martínez de Castro dice que la incapacidad física es notoria, que para resolverla debemos acudir al Gobierno para que construya una Escuela Secundaria, y que para ello, planteándole el problema, debemos ofrecerle que la Universidad cooperará con un 50% de los gastos; que este 50% puede salir de la existencia que tenemos y de la ayuda que pueda obtenerse de otras fuentes, que si se logra esto el propio Gobierno debe sufragar completamente los gastos de mantenimiento y el control de dicha Escuela que lo ejerza la Universidad.-

Opina el señor Genda que deben hacerse los laboratorios independientemente a los Edificios y se ganarían desde luego, cuatro grandes salones en el Edificio Principal.

Contesta el Doctor Cadena para decir que este problema de los Laboratorios es aparte.-

El Doctor Jiménez Cervantes manifiesta que de todas maneras si se allana el problema de la Secundaria, quedando contigua al Edificio Principal seguiría de manifiesto la indisciplina que se observa en los grupos de Secundaria, contrastando con la que debe regir en el centro de cultura Superior, que se debe gestionar, con el Gobierno del Estado o Federal, abran una Escuela Secundaria y que lo que debe haber en la Universidad es una Escuela de iniciación universitaria, pues así los Jovenes que acudan a esta Escuela tendrían un programa especial que los encausara a la carrera que vayan a seguir; que en México existe en la Universidad una Escuela de este tipo y aparte el Gobierno Federal tiene sus Secundarias, sigue diciendo que conviene pedir la cooperación, en este sentido al Gobierno; y si esto se consigue, tendríamos así, menos alumnos y pudiera resolverse el problema de falta de local, pide además se tome en cuenta la idea que sustentó el Licenciado Martínez de Castro.

El Doctor Olivares hace uso de la palabra y expresa que cuando esta Universidad se fundó, se acogió la idea provisionalmente de tener la Secundaria entre tanto se formarían alumnos que hiciera cuerpo para las diversas Escuelas que deberían abrirse, pues la Escuela Secundaria que antes existía casi era solo para la formación de Profesores, pues tenía cuatro años de obligación y de ella salían Maestros capacitados para trabajar en las Escuelas Elementales.

Que las Escuelas Secundarias no son del resorte de la Universidad si no del Gobierno y propone que antes de que se invierta dinero se haga un estudio concienzudo para poder --

hacer alguna proposición al Gobierno, que considera que el Consejo Consultivo Universitario haga un estudio sobre el particular y con el argumento que exponga empezar a trabajar.-

El Doctor Cadena dice que la idea global que expusose ha discutido bien y propone que por conducto de los señores Doctor Olivares y Licenciado Duarte Porchas Representantes del Comité ante el Consejo Consultivo Universitario promueban ante dicho Consejo nuestras ideas, es decir, los puntos básicos sobre la investigación que queremos hacer y que sea el Consejo quien presente, ante nosotros, los argumentos que juzgue convenientes para desarrollar nuestros trabajos.-

La Mesa Directiva aprobó esta última proposición.-

El propio Doctor Cadena comunica que las oficinas de organización de las Escuelas de Agricultura y Ganadería se cambiaron de este resinto al primero de los Talleres de la Universidad el cual fué al efecto acondicionado, el propio Doctor Cadena invita a los presentes hagan una visita a las nuevas Oficinas así como a las siembras de más de 2,800 variedades de trigo, mas de 80 forrajes las cuales son en vía de experimentación; que en virtud de que el trabajo de experimentación va en aumento constante se contrató al Pasante señor Alfredo García para que auxilie a los señores Ingenieros; a este pasante se le asignó un sueldo mensual de \$750.00 y tiene a su cuidado diez borregos para estudios especiales, los cuales fueron obsequiados por la Compañía Ganadera de Cananea, sigue exponiendo que el Doctor de Alba tuvo que salir a Turrialba Costa Rica A.C. a hacerse cargo del departamento de Genética Animal, que el señor de Alba le manifestó que no se separaría de la Universidad hasta que la Escuela estuviera en marcha, y también la conveniencia de que se nombre un Secretario con sueldo mínimo de \$2,400.00, que estos sueldos, es decir los del Doctor de Alba y del Secretario no serán por cuenta de la Universidad.

La Mesa Directiva quedó enterada de lo expuesto por el Doctor Cadena.-

El señor Genda expone la conveniencia de citar a Asamblea extraordinaria con el fin de que se autorice la cantidad excedida en que se halla la partida de la Escuela Agropecuaria así como que se autorice mayor cantidad para los futuros gastos, que el haberse excedido se debe a que hubo que comprar maquinaria agrícola por más de \$60,000.00 además de los gastos que se han hecho en la siembra comercial de trigo que se tiene en las 200 Hs. propiedad de esta Universidad, y se tiene la esperanza de que al levantarse la cosecha se cubrirá el importe de dicha maquinaria y que quedará esta al servicio de la Universidad aparte de que pueda haber alguna otra utilidad.-

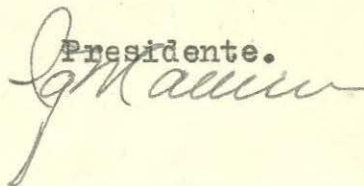
La Mesa Directiva autoriza a su Presidente para que cite a Asamblea cuando lo juzgue conveniente.-

Para terminar el Doctor Cadena excita a los Miembros de la Mesa Directiva que tienen comisiones pendientes para-

que en el menor tiempo posible las evacuén.-

No habiendo otro asunto de qué tratar y siendo las ---
veintidós horas se dá por terminada la sesión firmando la---
presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.

Presidente.



Secretario.

